



# POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA

COOTRAYAL, es una empresa dedicada a la prestación de servicio público de pasajeros terrestre. Consciente de su responsabilidad vial; tiene como propósito mantener la calidad de sus servicios de transporte, con el fin de asegurar el respaldo económico para el funcionamiento del sistema de gestión integral, el sostenimiento de sus asociados y la mejora continua de nuestros procesos.

Nuestra gestión está orientada en prevenir las lesiones, accidentes de trabajo, de tránsito y enfermedades de los colaboradores, previniendo el deterioro a la salud y promoviendo la calidad de vida laboral, el mantenimiento de condiciones seguras y saludables, así como su bienestar, con el fin de promover la protección física y mental de todo el personal, propendiendo el compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos de la Cooperativa; en las diferentes áreas de influencia donde se desarrollan nuestras actividades, y que puedan afectar tanto a colaboradores, contratistas, usuarios y comunidad.

Apoyamos el desarrollo social de nuestra comunidad, garantizando la prevención de actividades ilícitas como el lavado de activos la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. Además, buscando prevenir los riesgos relacionados con el soborno y la corrupción y todos los demás actos que atenten contra el buen nombre de la empresa.

Enmarcamos nuestras acciones en el cumplimiento permanente de los requisitos legales y otros requisitos, incluidos los contractuales aplicables, en materia laboral, de seguridad, salud en el trabajo y seguridad vial, en búsqueda permanente de la satisfacción de las necesidades y los requisitos de nuestros usuarios y el fomento de la responsabilidad social y la consulta con nuestros grupos de interés.

La participación y compromiso de todos y cada uno de los colaboradores, o personas relacionadas con nuestra Cooperativa, resultan esenciales para el cumplimiento de esta política, y el mantenimiento de los SGSST/PESV/Q, por tal razón todos debemos comprometernos en incorporar en la realización de nuestras labores altos estándares de seguridad y calidad.



---

**Elkin David Estrada Cuartas**  
**Representante Legal de la Empresa.**

Revisado sin cambios como entrada para la revisión por la dirección el 29/11/2023.